

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



(10) ES	(11) NÚMERO	(12) 462779	(13) A 1
	(14) FECHA DE PRESENTACION	(15) 22 septiembre 1977	

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
76 28 654	23 septiembre 1976	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B44F	

(64) TITULO DE LA INVENCION

"PROCEDIMIENTO PARA LA REPRODUCCIÓN DE OBRAS PICTÓRICAS Y REPRODUCCIONES OBTENIDAS SEGÚN LA INVENCION".

(71) SOLICITANTE (S)

Don Gérard, Louis, Ives DELORME

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

París (Francia), 10 Boulevard Suchet

(72) INVENTOR (ES)

el solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un procedimiento para la reproducción de obras pictóricas, así como a las reproducciones obtenidas por este procedimiento.

5 Son conocidos diversos procedimientos para la reproducción de cuadros, que van desde procedimientos extremadamente simples, consistentes en fotografiar la obra, hacer una ampliación a las dimensiones de la obra original, y en pegar esta fotografía sobre un soporte, tal como una tela.

10 Unos procedimientos más elaborados consisten en analizar el cuadro en función de los colores y realizar plantillas, recomponiendo luego el cuadro original con ayuda de estas plantillas.

15 Este último procedimiento tiene el inconveniente de no ser adecuado para todos los cuadros, ya que resultaría demasiado costoso a causa del gran número de plantillas de las dimensiones, etc.

20 El primer procedimiento de reproducción mencionado antes, consistente en encolar una fotografía de la obra, de las dimensiones exactas, sobre una tela para dejar trascender el relieve de los hilos de la tela, es un procedimiento adecuado solamente para un número muy limitado de obras, especialmente antiguas, en las que la tela se apreciaba efectivamente a través de la pintura. No obstante, este
25 tipo de cuadros es relativamente poco frecuente, y la mayor parte de los cuadros pintados sobre tela son perfectamente lisos y cuarteados, o bien presentan relieves de pintura, pero no dejan trascender los hilos de la tela propiamente

dicha.

La presente invención tiene por objeto crear un procedimiento que permita reproducir cuadros por un medio fotográfico o una copia plana, al mismo tiempo que se da a los mismos un relieve muy aproximado al del original. A este efecto la invención se refiere a un procedimiento caracterizado por el hecho de que se prepara el soporte formando en el mismo zonas en relieve correspondientes a las partes en relieve del original y se aplica la fotografía o la copia plana sobre el soporte en relieve así preparado.

El procedimiento según la invención consiste en combinar una fotografía o la copia plana en color del original, con un soporte correspondiente al de dicho original, por ejemplo una tela o una tabla, en tratar este soporte para darle un relieve que imita el del original, combinando luego el soporte y la fotografía o la copia plana.

La expresión "copia plana" significa, por ejemplo una impresión en colores del original (por ejemplo de 3 a 10 colores). La elección entre una fotografía y una copia por impresión u otros, depende del tiraje que se trata de hacer.

A título de ejemplo, para los tirajes limitados conviene particularmente bien la fotografía, mientras que para los tirajes en gran número parecen convenir mejor los procedimientos de impresión, especialmente por razones de coste.

De manera más detallada, después de haber fotografiado el cuadro original y ampliado la fotografía a las dimensiones del mismo, se trata esta fotografía para recoger

la gelatina coloreada y separarla de su soporte.

El procedimiento de transferencia sobre la hoja transparente también puede ser aplicado a las copias obtenidas por impresión.

5 A este efecto se toma una película transparente y mate o brillante, la cual es colocada sobre la fotografía o la copia plana. Luego se prensa este conjunto al mismo tiempo que es calentado. Las condiciones operatorias, tales como la presión, la temperatura, etc., dependen de los mate-
10 riales utilizados y son conocidas de los especialistas. Así ciertos materiales se pegan en caliente bajo presión, mientras que para otros es posible pegar o fijar en frío.

Después de esta compresión en caliente se retira la hoja transparente de la fotografía, arrastrando la capa
15 de gelatina coloreada o la capa de colores, que es transferida así del cartón o papel de la fotografía a la hoja transparente. Esta última queda, entonces, a punto de ser fijada sobre el nuevo soporte.

Para preparar el soporte de la reproducción se e-
20 lige un material análogo al del original, generalmente una tela. Se aplica sobre esta tela una o varias capas de apresto, aunque, según los casos, se puede utilizar igualmente la tela tal como está.

Luego se forma sobre esta tela relieves que imi-
25 tan los del original. Para ello se proyecta una imagen del original (o de una fotografía del original) a las dimensiones elegidas para la reproducción sobre la tela.

se aplica sobre esta tela masas de materia suscep-

tible de endurecer, como, por ejemplo, apresto, yeso, etc.

Las masas de materia son repartidas y puestas en forma, a fin de imitar los relieves de la pintura del original. Para conocer las zonas que se ha de poner en relieve de esta forma, es suficiente examinar el original o la fotografía, o tener en cuenta reglas simples; en efecto, el examen de una pintura clásica, o, más generalmente, figurativa, muestra que, en general, las partes de sombras son relativamente lisas, y las partes iluminadas relativamente empastadas, especialmente los blancos; lo mismo sucede para los pliegues de las vestiduras, etcétera.

Después de secar el soporte realizado de esta manera, se coloca en posición sobre el mismo una hoja adhesiva por sus dos caras, y luego se dispone encima la hoja transparente que lleva la gelatina fotográfica. Esta colocación ha de ser muy precisa para respetar la coincidencia entre el relieve del soporte y la fotografía o la copia plana. Pueden intervenir fenómenos térmicos o mecánicos, como, por ejemplo, las dilataciones, contracciones, etc., de los que tendrá cuenta en la práctica.

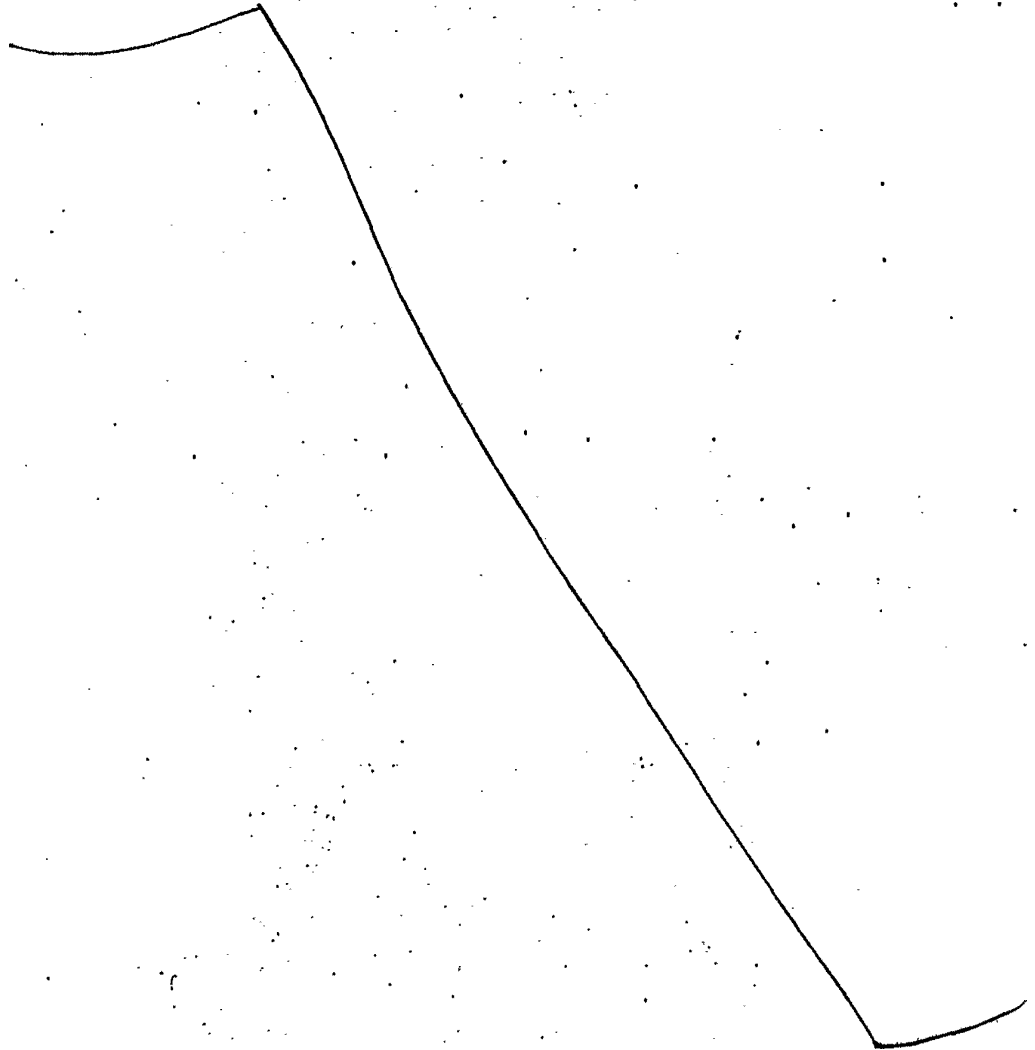
No obstante, esta hoja adhesiva por las dos caras puede ser reemplazada por cualquier otro medio de fijación tal como un recubrimiento adhesivo, una cola, etcétera.

Después de esta colocación se comprime el conjunto al mismo tiempo que se calienta para unir los elementos combinados de esta manera.

Después de esta operación se puede prever un tratamiento superficial para crear zonas más o menos brillantes.

La reproducción obtenida según el procedimiento anterior es más fiel respecto al original a causa del efecto de relieve, que crea efectos de luz y rompe la uniformidad de la superficie.

5 Se sobreentiende que la invención no está limitada al ejemplo de realización descrito anteriormente, a partir del cual se podrá prever otras formas y otros modos de realización, sin salirse por ello del marco de la invención.



REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para la reproducción de obras pictóricas, especialmente cuadros sobre un soporte de tela, madera u otros, por fotografía o copia plana del original, caracterizado por el hecho de que se prepara el soporte formando en el mismo partes en relieve correspondientes a las zonas en relieve del original, y se aplica la fotografía o la copia plana sobre el soporte en relieve preparado de esta manera.

2. Procedimiento para la reproducción de obras pictóricas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que se prepara la fotografía o la copia plana y se transfiere la película de gelatina coloreada o de color de la fotografía (o de la copia plana), sobre una película transparente, separándola del papel o del cartón de la fotografía (o de la copia plana).

3. Procedimiento para la reproducción de obras pictóricas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que se fija la película de gelatina o de color llevada por la película transparente sobre el soporte con interposición de una película adhesiva por sus dos caras, o de una sola.

4. Procedimiento para la reproducción de obras pictóricas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que se prepara el soporte proyectando sobre el mismo la imagen del cuadro, y se copia las partes en relieve con una masa pastosa, susceptible de endurecerse.

2

5. Reproducción de obra pictórea obtenida según el procedimiento de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por el hecho de que se compone de un soporte provisto de asperezas o de partes en relieve análogas, al menos en parte, a las del original, estando este soporte revestido por la fotografía o la copia plana de la obra original.

6. Procedimiento para la reproducción de obras pictóricas y reproducciones obtenidas según la invención.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de septiembre de 1977

Gérard, Louis, Ives DELORME

P.a.



26